GOBERNACIÓN DEL CESAR
INFORME DE ACTIVIDADES

CA082322027
23-08-2022 03:34:47 p.m.

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos	A CONSTRUIR S.A.	c.c o NIT	890115406-0	Teléfono	353855098
Clasificación P.N	N/A	Dependientes	NO	¿Es Pensionado?	NO
Régimen	NO RESPONSABLE DE IVA	Pens. Voluntarias	$ 0,00	¿Es Declarante de Renta?	SI
No. Cuenta Bancaria	0303000200004774			Intereses Vivienda	$ 0,00
Tipo de Cuenta	AHORRO				
Banco al cual Consignar	BBVA COLOMBIA	¿Sus Ingresos en el 2021 Superaron $ 50.831.000,00?			SI

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

No. del contrato	2021040002	No. RP	3238, 3237, 2021013238, 2021013237 \| 9221, 9121	Modalidad Contratación	LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA	Informe No.	7 de 7
No. del Proceso SECOP II	CO1.PCCNTR.2499104	Periodo Cobrado	del 01/07/2022 al 31/07/2022		¿Factor Multiplicador en Retefuente?		NO
Tipo de Contrato	OBRA	Justificación de la Modalidad			ARTÍCULO 30, LEY 80 DE 1993		

OBJETO
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE EVENTOS, HISTORICO Y CULTURAL DE LA MUSICA VALLENATA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR.

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS
ANTICIPO: No habrá lugar al desembolso de anticipo según lo previsto en el pliego de condiciones de la licitación. FORMA DE PAGO: El 100% mediante actas parciales o final de obra (anexando y presentando pre actas) firmadas por el contratista, el residente y director de obra, aprobadas por el interventor, visto bueno del Supervisor y del Secretario de Infraestructura, según el porcentaje de las actividades ejecutadas en ese momento y que estén cumpliendo con el programa de inversión financiera y de actividades de obra. Las obras que entregue el contratista deberán cumplir con las especificaciones que el proyecto contiene o las pre escritas a nivel nacional. PARAGRAFO 1: Para el pago de la última acta de obra se debe presentar el Acta de Recibo Definitivo del Contrato. Las actas de obra deberán presentarse dentro de los cinco (5) días calendario siguientes al mes de ejecución de las obras, EL CONTRATISTA deberá radicar en la dependencia competente del Departamento las correspondientes facturas de pago, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de las actas de obra debidamente aprobadas por Departamento, y el Departamento las pagará dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la fecha de presentación de las mismas o, si se evidencian errores en las cuentas presentadas o insuficiencia en los soportes, los treinta (30) días hábiles para el pago se contarán a partir de la fecha en que el contratista subsane las glosas que se formulen. . Si el contratista no presenta la cuenta con sus soportes respectivos, dentro de la vigencia fiscal correspondiente, no podrá hacer ninguna reclamación judicial o extrajudicial de actualizaciones, intereses o sobrecostos sobre el valor de la cuenta.

No. de Poliza	Amparo	Valor Amparado	Vigencia Desde	Vigencia Hasta
4817	CUMPLIMIENTO	$ 41.645.300.685,00	12/05/2021	12/07/2023
4817	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES O INDEMNIZACIONES LABORES	$ 6.940.883.448,00	12/05/2021	12/03/2026
4817	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	$ 41.645.300.685,00	12/03/2023	12/03/2028
4817	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	$ 16.658.120.274,00	12/03/2023	12/03/2026
1000834	RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL	$ 6.940.883.448,00	12/05/2021	12/03/2023
4817	CUMPLIMIENTO	$ 41.645.300.685,00	12/07/2021	11/09/2023
4817	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES O INDEMNIZACIONES LABORES	$ 6.940.883.448,00	12/07/2021	11/05/2026
4817	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	$ 41.645.300.685,00	11/05/2023	11/05/2028
4817	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	$ 16.658.120.274,00	11/05/2023	11/05/2026
1000834	RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL	$ 6.940.883.448,00	12/07/2021	11/05/2023

Valor Antes de Iva	$ 4.447.829.206,24
Más: IVA	$ 0,00
Valor Total	$ 4.447.829.206,24
Menos: Amortización	$ 0,00
Menos: Glosa	$ 0,00
Valor Neto a Cobrar	$ 4.447.829.206,24

DOCUMENTO SOPORTE DEL COBRO	
Cuenta de Cobro	☐
Factura	☒
Inf. de Actividades	☐

SOLO PARA CONTRATOS DE OBRA		
Administración	21,00 %	$ 934.044.133,31
Imprevistos	4,00 %	$ 177.913.168,25
Utilidades	5,00 %	$ 222.391.460,31

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Mes Cotizado	No. Planilla	Salud	Pensión	ARL	Parafiscales	Total
JULIO - 2022	9438229240	$ 62.500,00	$ 250.000,00	$ 108.800,00	$ 62.500,00	$ 483.800,00
JULIO - 2022	9438220558	$ 268.000,00	$ 1.072.000,00	$ 466.400,00	$ 268.000,00	$ 2.074.400,00
JULIO - 2022	9438239586	$ 2.054.500,00	$ 8.357.000,00	$ 3.538.800,00	$ 2.040.700,00	$ 15.991.000,00
JULIO - 2022	9438220558	$ 2.392.500,00	$ 3.407.000,00	$ 1.332.200,00	$ 1.722.600,00	$ 8.854.300,00
JULIO - 2022	9438694566	$ 726.700,00	$ 2.905.500,00	$ 1.264.100,00	$ 726.600,00	$ 5.622.900,00
JULIO - 2022	9438759405	$ 41.200,00	$ 188.200,00	$ 64.700,00	$ 37.200,00	$ 331.300,00
JULIO - 2022	9438759405	$ 58.900,00	$ 235.400,00	$ 102.400,00	$ 58.900,00	$ 455.600,00
JULIO - 2022	9438759405	$ 48.200,00	$ 198.400,00	$ 83.700,00	$ 48.200,00	$ 378.500,00
JULIO - 2022	9438759405	$ 71.300,00	$ 292.900,00	$ 123.900,00	$ 71.300,00	$ 559.400,00
JULIO - 2022	9438759405	$ 160.500,00	$ 682.000,00	$ 279.200,00	$ 160.500,00	$ 1.282.200,00
JULIO - 2022	9438759405	$ 50.600,00	$ 202.300,00	$ 83.400,00	$ 47.900,00	$ 384.200,00
JULIO - 2022	9438759405	$ 23.000,00	$ 91.700,00	$ 39.900,00	$ 23.000,00	$ 177.600,00
JULIO - 2022	9438759405	$ 4.400,00	$ 23.500,00	$ 7.700,00	$ 4.400,00	$ 40.000,00
JULIO - 2022	9438759405	$ 150.000,00	$ 600.000,00	$ 261.000,00	$ 150.000,00	$ 1.161.000,00
JULIO - 2022	9438759405	$ 82.000,00	$ 327.800,00	$ 142.600,00	$ 82.000,00	$ 634.400,00
JULIO - 2022	9438759405	$ 42.300,00	$ 169.100,00	$ 73.600,00	$ 42.300,00	$ 327.300,00
JULIO - 2022	9438759405	$ 31.300,00	$ 125.000,00	$ 54.400,00	$ 31.300,00	$ 242.000,00
JULIO - 2022	9438759405	$ 48.900,00	$ 207.100,00	$ 85.000,00	$ 48.900,00	$ 389.900,00
JULIO - 2022	9438759405	$ 11.200,00	$ 44.800,00	$ 19.500,00	$ 11.200,00	$ 86.700,00
JULIO - 2022	9438692254	$ 385.500,00	$ 1.541.400,00	$ 515.800,00	$ 385.400,00	$ 2.828.100,00

PAGO DE IMPUESTOS

Impuesto	No. Liquidación	Valor Base	Tarifa	Valor Impuesto
ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD	32021012775	$ 138.817.668.949,00	0,5 %	$ 694.088.000,00
ESTAMPILLA PRO-DEPARTAMENTAL	32021012772	$ 138.817.668.949,00	1,0 %	$ 1.388.177.000,00
ESTAMPILLA PRO-FRONTERIZO	32021012772	$ 138.817.668.949,00	1,5 %	$ 2.082.265.000,00
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	32021012772	$ 138.817.668.949,00	1,0 %	$ 1.388.177.000,00

Formato No. 1060 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.

ESTAMPILLA PRO-BIENESTAR ADULTO MAYOR	32021012772	$ 138.817.668.949,00	0,5 %	$ 694.088.000,00

PARA LOS EFECTOS LEGALES Y BAJO GRAVEDAD DEL JURAMENTO, MANIFIESTO QUE

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual descritas en el formato anexo.
2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, que los aportes Voluntarios a cuentas AFC y FVP, corresponden a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato.
3. Que pertenezco a la categoría descrita en la casilla "Clasificación P.N."
4. Toda la información aquí suministrada es verídica.

RADICADO

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II
#FE082222122

A CONSTRUIR S.A.
CONTRATISTA

Todos los derechos reservados.

DATOS DEL CONTRATISTA							
Nombres y apellidos	A CONSTRUIR S.A.			c.c o NIT	890115406-0	Teléfono	353855098
DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO							
No. del contrato	2021040002	No. RP	3238, 3237, 2021013238, 2021013237 \| 9221, 9121	Modalidad Contratación	LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA	Informe No.	7 de 7
No. del Proceso SECOP II	CO1.PCCNTR.2499104	Periodo Cobrado	del 01/07/2022 al 31/07/2022	¿Factor Multiplicador en Retefuente?			NO
Tipo de Contrato	OBRA	Justificación de la Modalidad		ARTÍCULO 30, LEY 80 DE 1993			

ITEM	OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES
1	Garantizar la vinculación de mano de obra no calificada de población vulnerable perteneciente al respectivo Municipio donde se esté ejecutando la obra y reportar mensualmente a la entidad contratante la relación y duración de los empleos generados para la ejecución del contrato de obra	Se ha tenido en cuenta para la contratación del personal oriundos de la zona.
2	Acreditar el cumplimiento del factor de calidad ofrecido durante la fase de selección en los plazos acordados con la Entidad	Se han ejecutados las actividades acorde a los estándares de calidad según norma requerida, toda vez que la interventoría realice las liberaciones de las mismas.
3	Implementar las medidas identificadas para promover el empleo local en el sitio de la obra.	Se ha hecho la revisión y recepción de hojas de vida del personal de la zona procurando en lo posible la contratación de éste y mediante comunicados en oficios se ha informado a la entidad contratante y a la interventoría previa aprobación del mismo.
4	Cumplir con la resolución No 00541 del 14 de Diciembre de 1994 del Ministerio del Medio Ambiente, las que la modifiquen, sustituyan y/o complementen, por medio del cual se regula el cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros, etc	Se ha dado cumplimiento a las resolución 00541 de l 14 de diciembre de 1994, ya que el cargue de escombros y todo tipo de rcd se realizan en volquetas debidamente carpadas,se cuenta con un gestor autorizado por Corpocesar (Agregados del Cesar) para la disposición final de los mismo.
5	Durante la ejecución del contrato deberá cumplir con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) propuesto y tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres; así como dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP).	Se hacen las actividades reglamentarias para dar cumplimiento al sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo como señalizaciones, capacitaciones, charlas, implementación de actividades de bioseguridad, etc.

Todos los derechos reservados.